vitacura
EL MEJOR LUGAR PARA VIVIR

Dirección de Adm. Y Finanzas
Departamento Patente Comercial

ORD. MUN. N° 10/140

ANT.: Formulario Nº MU341T0001726, de fecha 20/10/2017, presentado por la Srta. Daniela Salazar Alpes

MAT.: Solicita Acceso a Información, según Ley N° 20.285

Vitacura, 10 NOV 2017

DE: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

A: Srta. Daniela Salazar Alpes.
Daniela.salazr@cbre.com

Por orden del Sr. Alcalde, según Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 4/1211 de fecha 28 de marzo de 2014, comunico a Ud. que, respecto a su requerimiento realizado a través de www.portaltransparencia.cl, Nº MU341T0001726, de fecha 20 de octubre de 2017, el cual transcribo a continuación: "Por medio de lo dispuesto en la Ley de Transparencia de la Función pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, aprobada por el artículo 1º de la Ley Nº 20.285, de 2008; Necesito todas las patentes comerciales y profesionales ingresadas en el año 2016-2017 de su comuna."

Se remite respuesta en archivo EXCEL de acuerdo a lo solicitado, indicando las patentes comerciales y profesionales ingresadas en el año 2016 y 2017 en la comuna de Vitacura.

Se exceptúan los datos correspondientes a personas naturales, por corresponder a información de carácter personal protegida por la ley 19.628.

Saluda atentamente,

MUNICIPALIDAD DE VITACURA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

JOSÉ BUCAREY SEPÚLVEDA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SGR/MMS/CAJN
Distribución:
- Portal transparencia
- Transparencia DAF
- Archivo